

POR GERMÁN PORRAS OLALLA, EN ECONOMÍA

# España líder en competitividad turística: cabe mejorar

7 SEPTIEMBRE, 2019 (11:02:57)

El Foro Económico Mundial acaba de publicar su Informe de Competitividad Turística, y, por tercera vez, España encabeza el Índice de Competitividad mundial de los países turísticos. Como el Informe tiene una periodicidad bienal, España lleva seis años liderando la competitividad como destino turístico.

Todo el sector turístico español ha de sentirse orgulloso de haber alcanzado y mantenido esta posición de liderazgo mundial, y esta afirmación es aplicable tanto a las múltiples actividades, servicios y productos turísticos que proporciona el sector privado como a las infraestructuras y los servicios prestados por el sector público. Son legítimas todas las manifestaciones que políticos y empresarios hagan al respecto.

Sin embargo y, desde luego sin tratar de minusvalorar el inmenso mérito del turismo español, conviene hacer una serie de consideraciones sobre la situación de España en la presente edición del Informe de Competitividad del Foro Económico Mundial.

En primer lugar, hay que señalar que varios destinos se han acercado al primer puesto que ocupa España, alcanzando el mismo grado de competitividad o muy próximo a la puntuación que define el liderazgo (España tiene una puntuación de 5,4, igual que Francia, Alemania y Japón; le siguen Estados Unidos con 5,3; Reino Unido con 5,2. Australia, Italia y Canadá con 5,1; Suiza con 5,0 y Portugal con 4,9). Asimismo, hay que apuntar que varios países han avanzado de manera muy destacada en la relación: India, Egipto y Serbia, entre otros. De ello se ha de deducir que la batalla por la competitividad turística se hace cada vez más encarnizada de modo que no cabe caer en ningún género de

complacencia, si no se quiere descender de los puestos de liderazgo, como le ha ocurrido al Reino Unido.

En segundo lugar, el verdadero valor del Informe radica en que permite conocer no sólo los factores fuertes de la actividad turística de un país que han obtenido una buena puntuación, sino centrar la atención especialmente en aquellos otros factores que han recibido una peor valoración. Por ello el interés y la acción de los responsables de las Administraciones públicas y de los actores del sector privado deberían poner el foco más que en los factores en los que nuestro turismo alcanza una alta puntuación, en aquellos otros elementos en los que la calificación no es tan brillante y en algunos casos claramente deficiente.

En cuanto a los factores que aúpan al turismo español al primer lugar del podio mundial, como son los recursos culturales y los naturales, las infraestructura y los servicios turísticos, las infraestructuras del transporte, y la seguridad y la salud, los esfuerzos han de concentrarse en no descender de ese nivel e incluso en mejorarlo ya que otros destinos competidores están avanzando muy deprisa. Mientras que España ha avanzado un 0,3 respecto al Informe de 2017, Francia lo ha hecho en un 1,5; Alemania en un 2,0; Italia un 1,9; y Portugal y Holanda un 3,2. El Reino Unido ha empeorado en un 0,2.

Es respecto a las áreas y a los factores en los que la puntuación obtenida no es satisfactoria en los que han de centrarse los esfuerzos de los responsables públicos y privados y definir tanto una política económica general como una política turística de oferta y de demanda y aportar los instrumentos para ejecutarlas de una manera eficaz y eficiente. Repasemos, por ello, estos factores del Informe en los que cabe un importante grado de mejora. A este fin nada más conveniente que recoger las recomendaciones que formula el propio Informe respecto a España y que se resumen en los siguientes puntos:

- Mucho se puede hacer para mejorar lo relativo a los recursos humanos y el mercado laboral (España ocupa el puesto 41).
- La actividad empresarial turística padece del mal clima de negocios (España ocupa el puesto 64, muy por detrás de la media europea).
- El sistema fiscal habría de ser reformado para que tenga un menor impacto negativo en los incentivos a la inversión y en la creación de empleo.
- Se ha de mejorar el marco jurídico para la resolución de conflictos y facilitar hacer frente al marco regulatorio.

· Se ha de mejorar la defensa del medioambiente (los recursos naturales son uno de nuestros puntos fuertes) ya que España ha perdido puestos en el respectivo indicador.

De esta enumeración se deduce que las recomendaciones del Informe del Foro Económico Mundial se centran en cuestiones de política económica general, de la que la política turística no es sino una parte. Esta aproximación del Foro Económico Mundial coincide con la posición de la Mesa del Turismo que considera que la actividad turística, en cuanto sector productivo, depende del marco general de la política económica, fiscal y laboral, y que la iniciativa de la Administración turística ha de extenderse de manera efectiva a estos ámbitos si se quiere que el turismo español mantenga su posición de liderazgo en el futuro.

Germán Porras Olalla, Secretario General de la Mesa del Turismo.

\*\*\*\*\*

📌 MÁS SOBRE

Economía